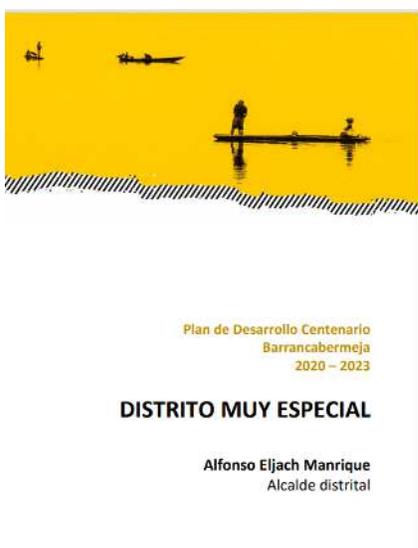


Barrancabermeja, agosto de 2021

SECRETARÍA JURÍDICA
DEFENSA JUDICIAL
PROCESOS JUDICIALES

INTRODUCCIÓN



La Secretaría Jurídica de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja a través del Grupo de Defensa Judicial responde al indicador de resultado 52 del PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020-20203 DISTRITO MUY ESPECIAL la “*Línea estrategia Fortalecimiento Institucional y Planeación de lo público*” en la que puntualmente da desarrollo a la MISION-VISION de la SECRETARIA JURIDICA del DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, programa 34. Asistencia Jurídica y Defensa Judicial; comoquiera que es la herramienta mediante la cual se garantiza el ejercicio de la defensa judicial del ente territorial, precavando un daño antijurídico y fiscal.

De ahí que el Grupo de Defensa Judicial, como quedo definido en el Decreto 016 del 22 de enero de 2021, mediante el cual se reglamento la estructura orgánica de la Administración Central, quien cumple la misión de ejercer el derecho legal a la defensa y atender las gestiones judiciales en los procesos y delegaciones en los que sea parte o tenga interés el Distrito de Barrancabermeja, en aquellos eventos en los cuales mediante un proceso judicial o administrativo la Entidad haya generado un daño antijurídico.

Así el Grupo de Defensa Judicial se encarga de ejercer y garantizar la defensa técnica del Distrito de Barrancabermeja en los procesos judiciales, acciones constitucionales y asuntos administrativos provenientes de autoridades del orden nacional, ministerios, autoridades ambientales, de minería etc., así como adoptar medidas para reducir el daño antijurídico (responsabilidad patrimonial del estado).



Conforme lo cual nuestro objetivo principal es ejercer el derecho legal a la defensa atendiendo al principio de oportunidad en las gestiones judiciales de los procesos y delegaciones en los que sea parte como demandante o como demandado o tenga interés este Distrito, en aquellos litigios en los cuales, mediante un proceso administrativo y judicial, la entidad presuntamente haya generado un daño antijurídico, realizando las acciones legales que el procedimiento judicial estipula para cada caso en particular; logrando con ello el fortalecimiento institucional y el desarrollo y cumplimiento de metas encaminadas a reducir el pasivo contingente, así

como la implementación de acciones de mejora en pro de ejercer la correcta defensa técnica del Ente.

En este informe presentamos datos actualizados a corte 10 de mayo de 2021 de la gestión realizada dentro de cada uno de los procesos judiciales que cursan y son de conocimiento de la Secretaría Jurídica, de conformidad con la información contenida y consultada en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, así:

La Secretaría Jurídica, en su continuo fortalecimiento del Grupo de Defensa Judicial, en atención a la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, a través de la plataforma digital gratuita Google Drive, logró constituir un sistema de control de la información, base de datos en la que se registran todos los procesos judiciales que se adelantan en donde es parte el Distrito de Barrancabermeja, que permite el control y revisión de los mismos, herramienta que una vez consultada arroja a la fecha registrados un total de **1176 PROCESOS**, de los cuales 773 corresponden a **ACTIVOS** y 403 a **TERMINADOS**, que se han adelantado o continúan ante los distintos despachos judiciales, los cuales discrimino a continuación:

**PROCESOS ACTIVOS –
TOTAL:
773 PROCESOS JUDICIALES**

MEDIO DE CONTROL JUDICIAL	Nro. De Procesos
NULIDAD SIMPLE	34
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	126
CONTROVERSIA CONTRACTUAL	12
REPARACION DIRECTA	72
ACCION DE REPETICION	44
RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	43
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	37
EJECUTIVOS	208
DECLARATIVOS DE PERTENENCIA	1
ORDINARIO LABORAL	21
PENAL	142
PROCESO DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	2
REIVINDICATORIO DE DOMINIO	1
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	29
EXPROPIACIÓN JUDICIAL	1
TOTAL PROCESOS JUDICIALES	773

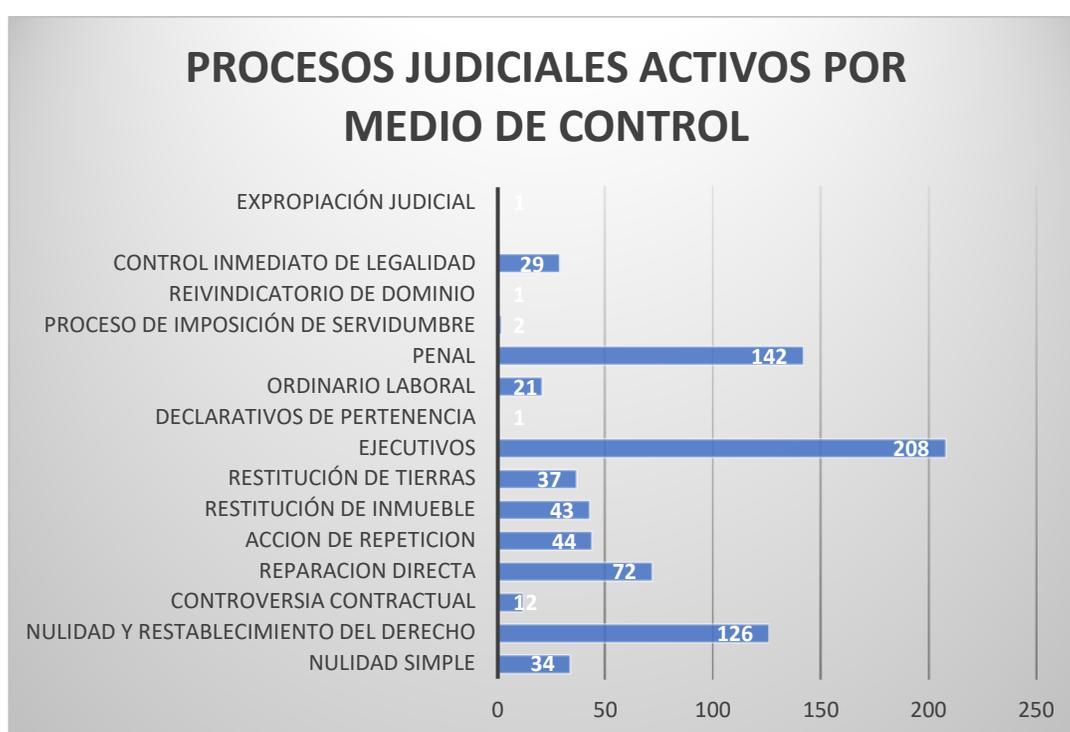
**PROCESOS TERMINADOS –
TOTAL:
403 PROCESOS JUDICIALES**

MEDIO DE CONTROL JUDICIAL	Nro. De Procesos
NULIDAD SIMPLE	5
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	103
CONTROVERSIA CONTRACTUAL	35
REPARACION DIRECTA	25
ACCION DE REPETICION	14
RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	67
RESTITUCIÓN DE TIERRAS	1
EJECUTIVOS	29
DECLARATIVOS DE PERTENENCIA	1
ORDINARIO LABORAL	112
PENAL	11
PROCESO DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	0
REIVINDICATORIO DE DOMINIO	0
CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD	0
EXPROPIACIÓN JUDICIAL	0
TOTAL PROCESOS JUDICIALES	403

Según los datos que muestra el cuadro comparativo que precede se observa que el Distrito de Barrancabermeja actualmente es parte en 773 procesos activos, en los que encontramos medios de control adelantados por solicitud de devolución de dineros por pagos de impuesto de industria y comercio, demandas instauradas contra la Secretaría de Educación del Distrito de Barrancabermeja en las que se pretenden indemnizaciones por laborar en zonas catalogadas como de difícil acceso,

reliquidación de pensiones, cesantías, liquidación y pago por presunto incumplimiento en la ejecución de convenios interadministrativos, retiro de funcionarios y pago de prestaciones sociales y emolumentos dejados de percibir, procesos adelantados para el cobro de costas a favor del Distrito, entre otras muchas pretensiones en procesos ordinarios laborales, ejecutivos, reparaciones directas y más.

Dentro de los procesos judiciales activos se cuantifican 29 procesos de Control Inmediato de Legalidad en conocimiento del Tribunal Administrativo de Santander de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136, el numeral 14 del artículo 151, artículo 185 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 20 de la Ley 137 de 1994 sobre las medidas de carácter general que sean dictadas en ejercicio de la función administrativa y como desarrollo de los decretos legislativos durante los Estados de Excepción; adoptadas y acogidas por el Alcalde Distrital de Barrancabermeja a través de actos administrativos en atención a la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 decretada por el Ministerio de Salud y de la Protección Social de la República de Colombia; los cuales en su totalidad fueron atendido por la Secretaria Jurídica en la oportunidad legal.



Por otro lado se relacionan las acciones de repetición instauradas por el Distrito de Barrancabermeja como medio Judicial que la Constitución y la Ley ha diseñado para que la Administración Pública pueda obtener de sus funcionarios o ex funcionarios el reintegro de pagos de dinero que ha debido reconocer a particulares como resultado de una condena de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo por los daños antijurídicos causados en el ejercicio de sus funciones públicas o con ocasión de estas, en las que haya actuado con dolo o culpa grave; en este mismo sentido se adelantan procesos de restitución de inmueble arrendado correspondientes a demandas adelantadas por el Ente Distrital contra los arrendatarios de los locales comerciales ubicados en el Centro Popular Comercial, atendiendo el incumplimiento de los contratos suscritos con el Distrito. Este Ente Territorial también instauró demandas ejecutivas para la recuperación de la cartera del FORCAP, denuncias penales por presuntas invasiones y urbanización ilegal, además de presuntos delitos e infracciones en contra de la conservación ambiental.

ACTIVOS	773
TERMINADOS	403



La Secretaría Jurídica, en aras de garantizar la defensa técnica de los procesos judiciales incoados en contra del Distrito, ha ido desarrollando y manteniendo herramientas de control que han permitido organizar y conocer de manera detallada la etapa procesal de cada uno de los expedientes judiciales en que se encuentra inmerso el Distrito, y la ciudad donde se adelantan la mayoría de estos, el apoderado asignado, entre otros aspectos encaminados al fortalecimiento de la defensa técnica y jurídica; lo cual se evidencia en un equipo de trabajo cohesionado y organizado que se encarga de la alimentación continua y diligenciamiento oportuno de las herramientas de control implementadas para el proceso de Defensa Judicial. De ahí que podemos cuantificar los procesos judiciales activos por ciudad donde cursan así:

CIUDAD	CANTIDAD DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS
BARRANCABERMEJA	619
BUCARAMANGA	118
BOGOTA	33
SAN VICENTE DE CHUCURRI- SANTANDER	2
RIONEGRO- ANTIOQUÍA	1
Total general	773



De la gráfica anterior, podemos concluir que la mayoría de procesos judiciales activos en los que hace parte el Distrito de Barrancabermeja, por factor de competencia territorial cursan en los Despachos Judiciales de este Distrito correspondientes a 619 procesos; así mismo tenemos procesos judiciales en otras instancias por lo que se envían a otras ciudades correspondiendo así a 118 procesos en el Tribunal Administrativo de Santander y Despachos Judiciales de Bucaramanga, 33 en el Consejo de Estado y

Corte Suprema de Justicia, en donde cursan los procesos ordinarios laborales que se encuentran en Casación en Sala Laboral.; en San Vicente de Chucuri se adelantan 2 procesos, 1 de imposición de servidumbre de conducción eléctrica en contra del Distrito de Barrancabermeja y 1 denuncia penal por presunto hurto en ejecución del contrato de obra No. 3382-17 "ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DE PROTECCION DE LAS PRINCIPALES CUENCAS HIDRICAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA", finalmente 1 proceso ordinario laboral en Rionegro Antioquía.

Relación de los procesos fallados favorable y desfavorables durante la vigencia respectivamente.

De lo anterior tenemos que, durante el presente cuatrienio, y de la organización efectuada por la Secretaría Jurídica de los procesos judiciales se logró evidenciar y cuantificar las sentencias notificadas así:

FALLOS JUDICIALES		
PRIMERA INSTANCIA	FAVORABLES	238
	DESFAVORABLES	53
SEGUNDA INSTANCIA	FAVORABLES	107
	DESFAVORABLES	23
TOTAL		421

Aunado a lo anterior, relaciono también las sentencias proferidas por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia dentro de los procesos ordinarios laborales que se adelantan contra la extinta EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP., que han sido notificados a esta Oficina, favorables a la Entidad:

RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO	CUANTIA	RESULTADO PROCESAL	FECHA DE SENTENCIA
2006-1	BENITO RUEDA VILLAMIZAR	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$137.107.441	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 19 DE JUNIO DE 2019, NOTIFICADA EN ESTADOS DEL 26 DE JUNIO DE 2019, QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE REVOCO A FAVOR DE EDASABA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 22 DE JUNIO DE 2011. MEDIANTE AUTO DE FECHA 24 DE JULIO DE 2019 SE RECHAZA DE PLANO SOLICITUD ELEVADA POR EL DEMANDANTE SOLICITANDO DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO
2006-2	JOSE MANUEL PACHECO VILORIA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$88.646.555	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 30 DE JULIO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 02 DE AGOSTO DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 09 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

2006-4	JORGE ACEVEDO PICO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA	ORDINARIO LABORAL	\$99.113.520	SEDECLARÓ LA NULIDAD	AUTO DEL 28 DE JUNIO DE 2019 QUE DECLARA SIN VALOR NI EFECTO TODO LO ACTUADO EN SEDE DE CASACIÓN Y REMITE EXPEDIENTE EL 8 DE JULIO DE 2019 A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA.
2006-5	HERNAN ZAMBRANO RODRIGUEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA	ORDINARIO LABORAL	\$123.003.720	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 NOTIFICADA POR EDICTO EL 09 DE OCTUBRE DE 2020 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2012 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.
2006-7	OSCAR DIAZ AGUAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$123.003.720	SE DECLARO LA NULIDAD	SENTENCIA DEL 30 DE ENERO DE 2019 QUE DECLARO LA NULIDAD POR PRETERMISIÓN DEL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA. SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 31 DE JULIO DE 2012 FUE ABSOLUTORIA DE LOS INTERESES DE EDASABA E.S.P. EN LIQUIDACIÓN, FALLO QUE FUE CONFIRMADO EN SEGUNDA INSTANCIA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA EL 11 DE OCTUBRE DE 2013 SIENDO FAVORABLE; FRENTE A LA QUE SE INTERPUSO RECURSO DE CASACIÓN, EL CUAL ES RECIBIDO EN LA SALA LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE FEBRERO DE 2020.
2006-8	FRANKI ERNETH GARCÍA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA	ORDINARIO LABORAL	\$78.897.459	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 10 DE ABRIL DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 03 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, NOTIFICADA EN ESTADOS DEL 12 DE ABRIL DE 2019.
2006-9	MISAEI ANTONIO GAVIRIA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$128.385.840	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 26 DE JUNIO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 09 DE JULIO DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 07 DE MARZO DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 25 DE JULIO DE 2012.
2006-10	GRATINIANO HURTADO BUSTOS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$132.560.720	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 03 DE OCTUBRE DE 2018 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 30 DE JULIO DE 2012 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA.
2006-11	WILLIAM RAMIREZ SURMAY	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$91.957.680	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 29 DE ENERO DE 2020 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 9 DE AGOSTO DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 08 DE OCTUBRE DE 2012 POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA ABSOLVIENDO A EDASABA.
2006-12	PEDRO EDUARDO MORENO MARIÑO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$80.618.296	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 05 DE FEBRERO DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 9 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 08 DE OCTUBRE DE 2012 POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA ABSOLVIENDO A EDASABA.
2006-14	PABLO EMILIO CONDE MORENO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$75.525.115	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 06 DE JUNIO DE 2018 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2011 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA.
2006-16	JOSE ANTENOR AVIEDO TAFUR	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$96.151.770	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 5 DE JUNIO DE 2019 NOTIFICADA POR ESTADOS EL 2 DE JULIO DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.
2006-17	SERVILIO GORDILLO HERNANDEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$119.077.758	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 24 DE JULIO DE 2019 NOTIFICADA POR ESTADOS EL 31 DE JULIO DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2012 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.

2006-18	OLGA AGUILAR SANCHEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$122.783.220	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 9 DE MAYO DE 2019 NOTIFICADA POR ESTADOS EL 10 DE MAYO DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2013 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.
2006-19	ROBINSON MENESES PEDRAZA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$109.494.420	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020 NOTIFICADA POR EDICTO EL 06 DE OCTUBRE DE 2020 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 17 DE ENERO DE 2013 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.
2006-20	MAURIN PATRICIA PEREZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$71.862.089	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 13 DE AGOSTO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 9 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2012 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.
2006-21	KEVIN ANTONIO PARADA FILLIPO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$100.569.518	NULIDAD DE TODO LO ACTUADO	EL 27 DE ENERO DE 2020 LA SALA LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EMITE AUTO MEDIANTE EL CUAL DECLARA LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO EN SEDE DE CASACIÓN DESDE LA PROVIDENCIA DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2014 POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITIÓ EL RECURSO DE CASACIÓN.
2006-22	MAURICIO TORRES GONZALEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$129.986.220	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 19 DE FEBRERO DE 2020 NOTIFICADA EN EDICTO EL 26 DE FEBRERO DE 2020 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2012 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.
2006-23	EDGAR ANTONIO ROCA JIMENEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$203.313.847	DESFAVORABLE	SENTENCIA EMITIDA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA LABORAL, DE FECHA 09 DE AGOSTO DEL 2018, SEÑALANDO QUE "NO CASA- CON COSTAS"; DECISIÓN DESFAVORABLE A LA LIQUIDADA EDASABA E.S.P. ESTA PROVIDENCIA FUE ENVIADA A LA SECRETARIA GENENRAL PARA PROCEDER A EFECTAR LIQUIDACIÓN Y PAGO.
2006-24	MARIA DEL CARMEN URIBE NUÑEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$86.958.032	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 6 DE AGOSTO DE 2019 NOTIFICADA EN EDICTO EL 15 DE AGOSTO DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 9 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 25 DE JULIO DE 2012 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.
2006-25	DANIEL ENRIQUE NIETO MENCO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$78.519.115	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 08 DE MAYO DE 2019 NOTIFICADA PORESTADOS EL 21 DE MAYO DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 09 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA. QUE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2012 PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA.

2006-26	WILSON PEÑA GAMBOA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$113.523.300	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 05 DE FEBRERO DE 2020 NOTIFICADA EN EDICTO EL 25 DE FEBRERO DE 2020 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2012 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.
2006-28	ROBERTO ADOLFO PEREZ FLOREZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$112.547.216	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 22 DE MARZO DE 2013.
2006-30	BLANCA DORIS OSORIO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$113.435.820	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 19 DE MARZO DE 2019 NOTIFICADA POR ESTADOS EL 28 DE MARZO DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA.
2006-31	MARIO CANDELARIO BUSTILLO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$93.393.285	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 16 DE OCTUBRE DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 22 DE OCTUBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 04 DE DICIEMBRE DE 2012.
2006-32	DEISY FUENTES VERA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$116.665.920	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 30 DE JULIO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 02 DE AGOSTO DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 17 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 25 DE JULIO DE 2012.
2006-33	MIGUEL SEBASTIAN ZABALETA DIAZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$71.928.161	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 31 DE JULIO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 08 DE AGOSTO DE 2012. SIN COSTAS.
2006-34	JORGE PEREZ LOPEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$102.420.360	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 14 DE DICIEMBRE 2012. CON COSTAS A CARGO DEL RECURRENTE.
2006-35	FABIO ARTURO QUIJANO ORTEGA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$73.226.399	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 9 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 14 DE DICIEMBRE 2012. CON COSTAS A CARGO DEL RECURRENTE.
2006-36	JAVIER RODRIGUEZ FRANCO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN	ORDINARIO LABORAL	\$129.701.520	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 31 DE JULIO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 08 DE AGOSTO DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL

		LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.				DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 10 DE AGOSTO DE 2012.
2006-37	JORGE ELIAS HIDALGO MUÑOZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$71.831.843	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 15 DE OCTUBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 09 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2012. CON COSTAS, ES DECIR, FAVORABLE AL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.-
2006-38	RAMON ANTONIO GRANADOS AFANADOR	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$75.656.841	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 31 DE JULIO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 08 DE AGOSTO DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 05 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2012.
2006-40	YAMILE ARGUMEDO PEDROZO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$110.494.425	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 16 DE OCTUBRE DE 2019 PASA A SECRETARIA EL 17 DE OCTUBRE PARA NOTIFICAR POR EDICTO QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2012.
2006-41	MARTHA PATRICIA MONRROY RIVERA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$106.756.350	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 22 DE OCTUBRE DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 30 DE OCTUBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012.
2006-42	IVAN ACEVEDO LIZCANO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$74.215.681	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 NOTIFICADA POR EDICTO EL 17 DE ENERO DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA.
2006-43	WILLIAM VASQUEZ CHAVEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$81.097.481	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 NOTIFICADA POR EDICTO EL 18 DE ENERO DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 03 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA.
2006-44	EFREN GONZALEZ VILLALOBOS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$84.240.581	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 05 DE FEBRERO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL MISMO DÍA QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA. COSTAS EN EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN A CARGO DEL RECURRENTE.
2006-46	PAULINA PATRICIA CARREÑO ANGARITA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$85.971.883	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 14 DE AGOSTO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 21 DE AGOSTO DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012 PROFERIDA POR EL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA. COSTAS EN EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN A CARGO DEL RECURRENTE.

2006-47	PEDRO PABLO BOHORQUEZ PANIAGUA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$77.282.401	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACION DEL 30 DE JULIO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 06 DE AGOSTO DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 08 DE AGOSTO DE 2012.
2006-48	GUIDO RAFAEL FLOREZ SEGURA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$124.223.820	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 3 DE OCTUBRE 2012. CON COSTAS A CARGO DEL RECURRENTE.
2006-49	DANIEL JACOME ROMERO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$79.579.887	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2012. CON COSTAS A CARGO DEL RECURRENTE.
2006-50	JAVIER VILLAREAL QUINTERO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$80.191.702	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 12 DE FEBRERO DE 2020 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 9 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012 POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA ABSOLVIENDO A EDASABA.
2006-51	JOSE MARÍA MESA CORREDOR	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$100.575.360	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 05 DE FEBRERO DE 2020 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 03 DE OCTUBRE DE 2012 POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA ABSOLVIENDO A EDASABA.
2006-53	VICTOR MANUEL FILLIPO GARAY	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$113.737.140	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 14 DE ABRIL DE 2020 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA ABSOLVIENDO A EDASABA.
2006-54	PEDRO FERNANDO ROMERO GAYON	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$121.205.040	DECLARA NULIDAD	AUTO DEL 28 DE JUNIO DE 2019 QUE DECLARA SIN VALOR NI EFECTO TODO LO ACTUADO EN SEDE DE CASACIÓN Y REMITE EXPEDIENTE EL 8 DE JULIO DE 2019 A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA.
2006-55	JOSE DE JESUS SALOMON RUEDA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$97.650.720	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 22 DE ENERO DE 2020 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2012 POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA ABSOLVIENDO A EDASABA.
2006-56	ALVARO ARTURO RUSSO MEDINA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$114.348.158	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2012. CON COSTAS A CARGO DEL RECURRENTE.

2006-59	DIóGENES AGUIRRE GARCÍA Y LUIS CARLOS TOLOZA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$50.939.830	DESFAVORABLES	EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA DICTÓ SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA Y CONFIRMA LA DECISIÓN DICTADA EN PRIMERA INSTANCIA, EL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA DICTA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA CONDENANDO A PAGAR A EDASABA \$ 3.650.577 AL SEÑOR DIóGENES AGUIRRE Y A LUIS CARLOS TOLOZA \$1.252.059 Y EL PROCESO TERMINA POR PAGO DE SENTENCIA JUDICIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN 3170 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014.
2006-79	GABRIEL MORALES HERRERA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$74.159.582	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 27 DE ENERO DE 2020 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA EL 4 DE OCTUBRE DE 2012 POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA ABSOLVIENDO A EDASABA.
2006-80	JUAN CARLOS NARVAEZ GÓMEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$109.792.800	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 05 DE JUNIO DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 09 DE AGOSTO DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDO POR EL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 08 DE OCTUBRE DE 2012 NOTIFICADA EN ESTADOS DEL 11 DE JUNIO DE 2019
2006-81	DARIO ANTONIO SANCHEZ VALENCIA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$82.071.992	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 16 DE OCTUBRE DE 2019 PASA A SECRETARÍA EL 17 DE OCTUBRE PARA NOTIFICAR POR EDICTO QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 10 DE OCTUBRE DE 2012.
2006-82	JOSE GABRIEL SANDOVAL VILLAREAL	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DBARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$71.178.878	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 02 DE ABRIL DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, NOTIFICADA EN ESTADOS DEL 12 DE ABRIL DE 2019.
2006-115	GERARDO ARIAS PINZÓN	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$98.745.840	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 19 DE MAYO DE 2020 NOTIFICADA POR EDICTO EL 09 DE JULIO DE 2020 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 12 DE OCTUBRE DE 2012.
2006-116	EDINSON LUNA MONTT	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$102.635.280	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 30 DE JULIO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 02 DE AGOSTO DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 07 DE MARZO DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 26 DE JULIO DE 2012.
2008-402	OMAIRA ESTHER QUESADA TARQUINO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$107.723.520	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 29 DE OCTUBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 17 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 31 DE JULIO DE 2012.
2008-408	ANGELMINA MUÑOZ CRUZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$56.230.425	FAVORABLE	SENTENCIA DE FECHA 12 DE MARZO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 04 DE ABRIL DE 2019 QUE RESOLVIó NO CASAR LA SENTENCIA DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA. SIN COSTAS EN EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN AL NO HABERSE PRESENTADO REPLICA.

2008-409	EDGAR DE LA OSSA ESPINOSA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$75.069.435	FAVORABLE	SENTENCIA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 20 DE JUNIO DE 2019 QUE RESOLVIÓ NO CASAR LA SENTENCIA DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA. CON COSTAS EN EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN A CARGO DE LA PARTE RECURRENTE.
2008-463	JUANITA ORTEGA BELTRAN	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$156.268.020	FAVORABLE	SENTENCIA DE CASACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 NOTIFICADA POR EDICTO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 QUE DECIDE NO CASAR LA SENTENCIA DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA EL 31 DE JULIO 2012. CON COSTAS A CARGO DEL RECURRENTE.
2008-492	PATRICIA NOGUERA MONSALVE	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$135.608.761	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 6 DE AGOSTO DE 2019 NOTIFICADA EN EDICTO EL 15 DE AGOSTO DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 2 DE AGOSTO DE 2012 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.
2008-598	HERNAN LEAL PICO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$85.527.786	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 8 DE MAYO DE 2020 NOTIFICADA EN EDICTO EL 17 DE JUNIO DE 2020 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2012 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.
2010-339	ERNESTINA CORREDOR DE GAMARRA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$195.896.586	DESFAVORABLE	SENTENCIA DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2019 NOTIFICADA EN EDICTO EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2013 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2013 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA. CON COSTAS A CARGO DEL RECIURRENTE MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
2012-295	NURY BERNARDA BARRAGAN	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO DE BARRANCABERMEJA EDASABA ESP EN LIQUIDACIÓN Y AGUAS BARRANCABERMEJA A.S. ESP.	ORDINARIO LABORAL	\$350.725.759	FAVORABLE	SENTENCIA DEL 11 DE MARZO DE 2020 NOTIFICADA EN EDICTO EL 28 DE MAYO DE 2020 QUE NO CASO LA SENTENCIA DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2016 PROFERIDA POR LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016 PROFERIDA POR EL JUZGADO UNICO LABORAL DE BARRANCABERMEJA.

Las providencias anteriormente mencionadas resultan de gran relevancia para la Administración Distrital, toda vez que gracias a la defensa técnica oportuna y efectiva realizada desde la Secretaría Jurídica dentro de dichos procesos ordinarios laborales se logro que estas en su mayoría fueran favorable a los intereses de la extinta empresa EDASABA, por tanto del Distrito de Barrancabermeja, logrado con ello el ahorro de más de cinco mil millones de pesos, cifra a la que asciende las pretensiones de dichas demandas; procesos estos en los que se fijaron costas y agencias en derecho a favor del demandado, que actualmente se encuentran en trámite de cobro por la vía ejecutiva.

El pasivo contingente de las demandas presentadas en contra del Distrito de Barrancabermeja.

El informe del pasivo contingente, en razón a la Constitución Nacional y Ley 448 de 1998, se realiza teniendo en cuenta los procesos judiciales activos, dentro de los cuales el Distrito de Barrancabermeja actúa como demandado, con relación a la parte de la cuantía que le corresponde, lo cual permite crear las condiciones básicas

para incluir las obligaciones originadas por sentencias y conciliaciones (litigios) dentro del marco fiscal del Ente Territorial, que al momento está de la siguiente manera:

Frente a este asunto, la Secretaría Jurídica, a través del área de Defensa Judicial y Autoridades Administrativas, en cumplimiento a los requerimientos efectuados por el Comité de Sostenibilidad Fiscal para la implementación de la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP de la Unidad de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda y del Tesoro, y en atención de la Resolución No. 353 expedida el 01 de noviembre de 2016 por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, presentó las fichas técnicas de los procesos judiciales activos que se apoderan en representación del Distrito de Barrancabermeja; con el fin de que se efectuó el correspondiente cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales en contra de la Entidad.



Es así que de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 448 de 1998 las Entidades Territoriales de cualquier orden deberán incluir en sus presupuestos de servicio de deuda las apropiaciones necesarias para cubrir las posibles pérdidas de las obligaciones contingentes a su cargo, de conformidad con la Ley Orgánica de Presupuesto; así mismo según la Resolución NO. 356 de 27 mediante la cual la Contaduría General de la Nación adopta el Régimen de Contabilidad Pública, el cual insta a las Entidades Estatales llevar un registro contable de los procesos adelantados en su contra.

TIPO DE PROCESO	TOTAL		TOTAL PARTE DEL
	PROCESOS	TOTAL CUANTIA	MUNICIPIO PARA PASIVO
ACCION EJECUTIVA	5	\$10,005,336,584	\$9,994,724,138
ACCION PENAL	6	\$ 0	\$ 0
CONTROVERSIA CONTRACTUAL	2	1281757739	\$1,185,817,739
CONTROVERSIA CONTRACTUALES	8	\$26,355,199,598	\$12,997,396,165
EJECUTIVO	22	\$2,674,540,653	\$1,527,237,195
IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE	1	4398000	\$4,398,000
NULIDAD SIMPLE	10	\$ 0	\$ 0
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	82	\$46,904,322,086	\$40,264,255,045
ORDINARIO LABORAL	16	\$2,565,644,816	\$1,409,603,358
PROCESO DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA	1	2848972000	\$406,996,000
REPARACION DIRECTA	56	\$28,101,226,075	\$18,756,144,488
RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	2	\$141,600,000	\$141,600,000
RESTITUCION DE TIERRAS	21	\$ 0	\$ 0
SIMPLE NULIDAD	9	0	\$ 0
Grand Total	241	\$120,882,997,551	\$86,688,172,128

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

La Secretaría Jurídica del Distrito de Barrancabermeja en aras de dar cumplimiento a su función asesora, tiene como objetivo recibir, resolver asuntos administrativos que sean de su competencia, emitidos por las diferentes entidades, organizaciones u autoridades que soliciten o requieran algún tipo de gestión al interior del Ente Territorial, frente a lo cual se inicia el trámite respectivo con el fin de efectuar un seguimiento oportuno y diligente que permita ejercer de manera oportuna y efectiva la defensa técnica, bien sea con la presentación en tiempo de las respuestas a las mismas, oficios de remisión por competencia a las sectoriales involucradas, con la presentación de los recursos pertinentes, efectuando notificaciones, adelantando mesas de trabajo y demás trámites con el fin de salvaguardar los intereses del Distrito.

RELACION TOTAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS ACTIVOS

Relación:

ADD	ENTIDAD RELACIONADA	FECHA DE INICIO	DESCRIPCION
ADD-84	SECRETARÍA GENERAL	22/12/2020	PREDIO CASA MUJER EMPODERADA
ADD-85	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	16/12/2020	PREDIO CASA DE LA CULTURA
ADD-86	MECM PROFESIONALES CONTRATISTAS S.A.S.	09/11/2020	PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE MECM PROFESIONALES CONTRATISTAS S.A.S.
ADD-87	NOTARIA OCTAVA DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA	20/11/2020	PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE DEUDORA ANDREA DEL PILAR LOPEZ GUTIERREZ
ADD-203	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - REGIONAL BUCARAMANGA	01/12/2020	PROCESO REORGANIZACIÓN DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE DEUDOR MARIA JULIA BOLIVAR BERNATE
ADD-208	FONDO ROTATORIO DE FOMENTO CAPACITACIÓN Y CRÉDITO (FORCAP)	28/12/2020	SOLICITUD PROCESOS INCUMPLIMIENTO DE PAGOS - MERQUEMOS JUNTOS
ADD-210	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	27/11/2020	SI LP 04 DE 202 FORTALECIMIENTO DE UN PROGRAMA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACION Y RECUPERACION DE AREAS DE MANEJO AMBIENTAL URBANO Y RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
ADD-215	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	02/12/2020	COMODATO 1073-2017
ADD-217	TESORERÍA GENERAL	17/11/2020	DENUNCIA CIUDADANO ALBERTO MIRANDA
ADD-218	NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	07/12/2020	PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE DE JESUS ALVARO SANCHEZ LAGUADO
ADD-275	NOTARIA OCTAVA DE BUCARAMANGA NEGOCIACION DE DEUDAS RAD: 2020-84	22/09/2020	PROCESO DE NEGOCIACION DE DEUDAS DE RONALD ENRIQUE PADILLA FLOREZ RADICADO 2020-084 ADELANTADO EN LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA
ADD-316	CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	11/09/2020	RENDICION ELECTRONICA DE LA CUENTA SIRECI - PROCESOS PENALES
ADD-321	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	07/09/2020	PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL DE JOSE FELICIANO CAMARGO MORENO - EXPEDIENTE N° 89504
ADD-322	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	04/09/2020	PROCESO DE REORGANIZACION ABREVIADO DE LA SOCIEDAD PARQUES ACUATICOS DE COLOMBIA SAS - NIT 900.357.233



ADD-323	ANLA- AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	29/09/2020	COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN No. 264 DEL 14 DE FEBRERO DE 2020 DENTRO DEL EXPEDIENTE No. LAM0237
ADD-324	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	24/09/2020	PROCESO DE REORGANIZACION EMPRESARIAL DE LA SOCIEDAD METALURGICA DE SANTANDER S.A.S CON NIT. 890210462-1
ADD-325	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS	07/10/2020	RESOLUCIÓN RMS 0012 DE 2020 - INSPECCIÓN AL PREDIO LOCALIZADO EN LA CARRERA 26 No. 43-43 SECTOR LA CASCAJERA DEL BARRIO EL RECREO
ADD-326	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	08/09/2020	LIQUIDACION DEL CONTRATO DE CONCESION No. 424-99 ILUMINACION YARIGUIES - ACCION POPULAR
ADD-327	SECRETARIA GENERAL	30/09/2020	NEGOCIACION COLECTIVA DE SINDICATOS
ADD-328	CAS	07/10/2020	RESOLUCION SAO No. 1567-19 "POR EL CUAL SE DECLARA UN DESISTIMIENTO TACITO DE UNA SOLICITUD, SE ORDENA EL ARCHIVO DE UN EXPEDIENTE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" - PERMISO DE OCUPACION DE CAUCE SOBRE LA FUENTE HIDRICA CAÑO POZO 7, VEREDA LAS GRANJAS
ADD-329	SECRETARIA DE GOBIERNO	05/10/2020	SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DE SERVIDUMBRE MINERA QUERELLANTE GUILLERMO GARCIA LOPEZ - LUZ MARINA SERRANO, QUERELLADO SOCIEDAD URBANIZADORA DAVID PUYANA URBANAS S.A.
ADD-330	ANH-AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	07/10/2020	NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 483 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020 Y RESOLUCIÓN No. 484 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020, POR MEDIO EL CUAL HACE ENTREGA DE LIQUIDACIÓN DETALLADA DE LAS ASIGNACIONES DE REGALÍAS A LAS ENTIDADES TERRITORIALES
ADD-331	CAS- CORPORACION AUTONOMA DE SANTANDER	27/10/2020	RESOLUCION DGL No. 1182 DE 2014 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" - LICENCIA AMBIENTAL UNICA PARA LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN RELLENO SANITARIO
ADD-332	CAS- CORPORACION AUTONOMA DE SANTANDER	27/10/2020	RESOLUCION DGL No. 551 DE 2008, POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPONE UNA SANCION Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
ADD-333	CAS- CORPORACION AUTONOMA DE SANTANDER	27/10/2020	AUTO SAO No. 39-20, PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL
ADD-334	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DESPACHO ALCALDE - GERENCIA MACROPROYECTOS	27/10/2020	PROCESO No. 11.023 E.D. - FISCALIA DE ESTUPEFACIENTES
ADD-335	CAS- CORPORACION AUTONOMA DE SANTANDER	27/10/2020	AUTO SAA No. 347 DE 2015, APROVECHAMIENTO FORESTAL
ADD-336	CAS- CORPORACION AUTONOMA DE SANTANDER	27/10/2020	NOTIFICACION AUTO SAA No. 255-20
ADD-337	CAS- CORPORACION AUTONOMA DE SANTANDER	27/10/2020	ESTADO DE CUENTA CAS A JUNIO
ADD-338	SEGUIMIENTO JUDICANTES AD-HONOREM	01/01/2020	RUBEN DARIO SANCHEZ LEAL
		02/07/2020	MICHELLE TATIANA SILVA MIRANDA
ADD-339	SECRETARIA GENERAL	11/09/2020	UNION TEMPORAL DISTRITO BARRANCABERMEJA - HECHOS OCURRIDOS EN LA ESCUELA CAMPO 45 (CORREGIMIENTO EL CENTRO)

RELACION ASUNTO ADMINISTRATIVO TERMINANDOS:

RELACIÓN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS ARCHIVADOS			
	ADD	AUTORIDAD ADMINISTRATIVA	ASUNTO

1	ADD-1	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	CAÑO PIEDRA-"POR LA CUAL SE HACEN DECLARACIONES Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE UN EXPEDIENTE"
2	ADD-61	MINISTERIO DE JUSTICIA-SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	OFICIO REGISTRADOR SECCIONAL II REF : CITACION NOTIFICACION RESOLUCION 057 DE 2018"POR LA CUAL NO SE ACCEDE A UNA DEVOLUCION DE DINERO "
3	ADD-340	MINISTERIO DEL TRABAJO - OFICINA ESPECIAL DE TRABAJO DE BARRANCABERMEJA	RESOLUCION No. 00000155 DEL 09 DE MAYO DE 2017
4	ADD-341	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	CAS AVISO NO. 00560-17
5	ADD-342	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	RESOLUCION No. VSC 001009 DE 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016 "AUTORIZACION TEMPORAL No. OBP-16301"
6	ADD-343	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS (SUPERSERVICIOS)	RESOLUCION No. 20164010060755 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2016
7	ADD-344	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	RESOLUCION No. 0640 DE 2015
8	ADD-345	AGENCIA NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA	AUTO No. 05812 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016
9	ADD-346	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION - DNP	CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL DE LA RESOLUCION No. 368 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017
10	ADD-347	MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	RESOLUCION No. 0001148 DEL 08 DE MAYO DE 2017
11	ADD-348	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	RESOLUCION RMS No. 1089-16 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2016 EXPEDIENTE 270-00
12	ADD-349	MINISTERIO DEL TRABAJO - OFICINA ESPECIAL DE TRABAJO DE BARRANCABERMEJA	RESOLUCION 00000148 DEL 16 DE MAYO DE 2016
13	ADD-350	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER	RESOLUCION SAO No. 1112-16 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2016
14	ADD-351	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	INCIDENTE DE DESACATO 2016-689
15	ADD-352	MINISTERIO DEL TRABAJO - OFICINA ESPECIAL DE TRABAJO DE BARRANCABERMEJA	RESOLUCION 00000147 DEL 16 DE MAYO DE 2016
16	ADD-77	REQUERIMIENTOS JUDICIALES TERMINADOS	REQUERIMIENTOS JUDICIALES TERMINADOS
17	ADD-83	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TERMINADOS	REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TERMINADOS

RELACION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS POR ENTIDAD ACTIVOS Y TERMINADOS:

ASUNTO ADMINISTRATIVO	ACTIVOS	TERMINADOS
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER -CAS	130	31
PENSIONES Y ACREENCIAS LABORALES	22	-
SUPERINTENDENCIAS , MINISTERIOS Y DNP	20	5
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER-ESA	1	
ORGANOS DE CONTROL Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS	19	3
PETICIONES	5	-
SECRETARIA DE HACIENDA	2	
POLICIVOS	13	-
CONSTITUCION DE RENUENCIAS	3	
FISCALIA	5	-
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS-ANH-	15	-
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA-ANM-	4	2
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA	16	4
PROCESOS DE NEGOCIACION	15	1

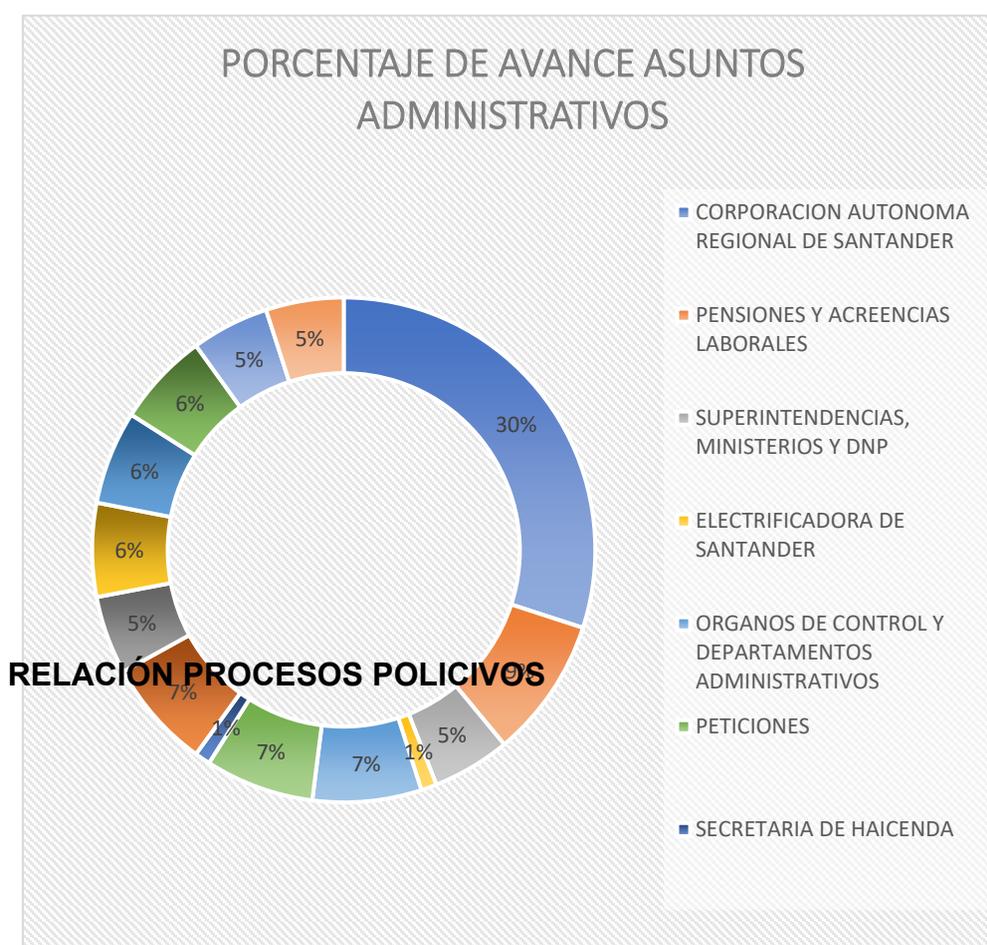


DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO	1	
DESPACHOS COMISORIO	63	
SEGUIMIENTO JUDICANTES AD HONOREM	2	
AVISOS PUBLICITARIOS	6	
TOTA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS ACTIVOS	287	
TOTA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS TERMINADOS	62	
TOTA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS ACTIVOS Y TERMINADOS	349	



De la gráfica localizada, es posible evidenciar que los Asuntos Administrativos se encuentran dentro de un orden relevante como elemento integrador del área de Defensa Judicial y Autoridades Administrativas, la cual está engranada por tres ejes medulares correspondientes a Procesos Judiciales, Acciones Constitucionales y el correspondiente a este ítem Asuntos Administrativos.

Los Asuntos Administrativos, se encuentra organizados en una tabla de gestión documental de acuerdo a la autoridad administrativa del cual son emanados los actos, decretos o resoluciones notificadas al ente territorial, como se evidencio en el cuadro que antecede donde existen 287 activos y 62 terminados, para un total de 349 asuntos debidamente foliados, alimentados en sus expediente físico y en el sistema de Gestión de la Calidad de la Secretaría Jurídica.



Esta actuación que es llevada a cabo ante Inspecciones de Policía con el fin de evaluar y debatir la posible comisión de una contravención en los términos de la Ley 1801 de 2016 es conocida por la Secretaría Jurídica a través del Subgrupo de Asuntos Administrativos en defensa de los intereses del Distrito de Barrancabermeja, quien actúa constituyéndose como parte mediante apoderado judicial, ejerciendo la representación y acompañamiento jurídico durante todo el proceso; de ahí que actualmente actuamos en 13 querrelas policivas, de las cuales se presentó actualmente impulso procesal, que relaciono a continuación:

ACCIONES CONSTITUCIONALES

INFORME PROCESOS POLICIVOS					ACTIVOS (13)
					TERMINADOS (4)
PP	RADICADO	INSPECCIÓN	QUERELLANTE	QUERELLADO	CONDUCTA
PP1	046-2011	INSPECTOR DE POLICIA URBANO 3	COPROQUIM LTDA	HOLGER PEREZ PEREIRA	PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN
PP2	35-19	INSPECTOR RURAL DE POLICIA LLANITO	EDUBA	INDETERMINADOS	PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN
PP4	2395-18	INSPECTOR DE POLICIA URBANO 3	SONIA ANGELA CASTRO (RECTORA NORMAL)	LUCIA GONZALEZ , CLEMENCIA BOHORQUEZ PALOMINO , HERCILIA MITAN PEÑA(PROPIETARIOS DE LOS COLEGIOS)	PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN
PP7	002-2018	INSPECTOR RURAL DE POLICIA LLANITO	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	MACEDONIO ORTIZ MARTINEZ	CONSTRUCCIÓN SIN LICENCIA
PP8	22.30.15	INSPECTOR SAN VICENTE DE CHUCURI	ANTONIO FRANCISCO GOMEZ MARTINEZ	YERLY PINTO SOLANO - MAYERLY FERREIRA ESTEVEZ Y OTROS	PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN
PP9	1501-19	INSPECTOR RURAL DE POLICIA LLANITO	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	INDETERMINADO	INVASIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IREGULARES BOCATOMA
PP10	PR+6800 RUTA NACIONAL L 4513	INSPECTOR RURAL DE POLICIA SAN RAFAEL	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	INDETERMINADOS	OCUPACIÓN E INVASIÓN DE BIEN INMUEBLE EN PREDIOS PUBLICOS O PRIVADOS (LA MIRLA)
PP11	019-2015	INSPECCIÓN CUARTA URBANA DE POLICIA	INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A. E.S.P	ANGEL NIÑO Y/U OCUPANTES INDETERMINADOS	AMPARO POLICIVO
PP12	042-2020	INSPECTOR DE POLICIA URBANO 3	LEONARDO MATEUS BEDOGA (RECTOR CAMILO TORRES)	INDETERMINADOS	PERTURBACIÓN A LA POSESIÓN
PP13	023-2019	INSPECTOR DE POLICIA URBANO 1	ARNULFO BASTOS SALAZAR	MERIVERS	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA

Para la Secretaría Jurídica las Acciones Constitucionales cobran una gran trascendencia en nuestro ordenamiento jurídico colombiano a partir de la Carta Política del 1991. A partir de su expedición ha sido una de las herramientas más importantes en cuanto a garantías, derechos y libertades para toda la ciudadanía que ocupa un lugar en el territorio nacional; es por ello que por disposición de la misma es el máximo órgano en jerarquía y de obligatorio cumplimiento, en razón a ello se establecieron mecanismos de protección de las diferentes situaciones jurídicas de manera preferencial por medio de la acción de tutela y de las demás acciones de rango constitucional (acciones populares, acciones de grupo y acciones de cumplimiento).

La Administración Distrital a través de esta Secretaría Jurídica brinda celeridad, eficiencia y eficacia al momento de resolver las diferentes acciones Constitucionales



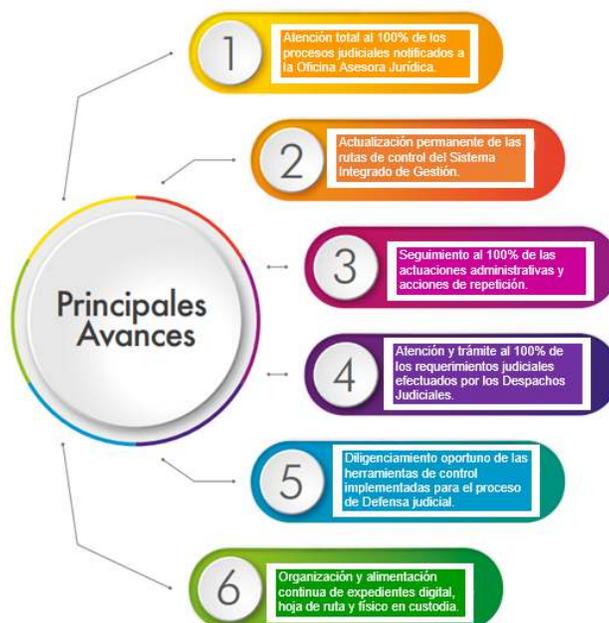
con el propósito de buscar soluciones jurídicas e satisfacer las necesidades de los demás ciudadanos al momento de solicitar información, es por ello que se tiene una herramienta de control que permite identificar e informar en tiempo real aquellos mecanismos de protección de derechos que interponen los ciudadanos en contra del Distrito, bien sea en calidad de accionado o de vinculado, con el fin de efectuar un seguimiento oportuno y diligente que permita ejercer de manera oportuna y efectiva la defensa técnica, bien sea con la presentación en tiempo de las respuestas a las mismas, con la impugnación de los fallos desfavorables, hasta la verificación del cumplimiento de las sentencias, con el fin de salvaguardar los intereses del Distrito.



Dentro de los procesos que atiende esta Secretaría Jurídica se encuentran las acciones constitucionales, las cuales a cada una de ellas se le da el trámite pertinente y oportuno, con responsabilidad al momento se defender los intereses de la Administración Distrital.

RELACION DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES

ACCION DE TUTELA	55
ACCION DE CUMPLIMIENTO	7
ACCION POPULAR	97
ACCION DE GRUPO	2
TOTAL ACCIONES CONSTITUCIONALES	161



GESTIONES QUE SE HAN REALIZADO CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA PRESENTADA POR EL COVID-19.

En el presente acápite es importante recalcar que mediante Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11519 del mes de marzo de 2020 el Consejo Superior de la Judicatura resolvió ordenar la suspensión de términos judiciales y administrativos, medida prorrogada hasta el mes de julio de 2020 con el fin de mitigar el riesgo de contagio de Coronavirus; conforme lo cual se estableció el plan de normalización para la continuación de los servicios de justicia y la protección de las salud de servidores públicos, abogados y usuarios de la Rama Judicial. La medida fue levantada con las excepciones contempladas y adicionadas; señalando que la atención se hará por medios y canales técnicos y electrónicos institucionales disponibles para la recepción, comunicación y trámite de actuaciones por parte de los despachos judiciales, secretarías, oficinas de apoyo, centros de servicios y demás dependencias para lo cual se publicó en la página web de la Rama Judicial el directorio de correos electrónicos institucionales y los aplicativos dispuestos para tales fines, acogiendo lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020; regulado por la Ley 2080 de 2021 que reformo la Ley 1437 de 2011.

Con relación a los procesos judiciales, fueron notificados en la vigencia 2020, 29 procesos de Control Inmediato de Legalidad tramitados por del Tribunal Administrativo de Santander de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136, el numeral 14 del artículo 151, artículo 185 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 20 de la Ley 137 de 1994 sobre las medidas de carácter general que sean dictadas en ejercicio de la función administrativa y como desarrollo de los decretos legislativos durante los Estados de Excepción; adoptadas y acogidas por el Alcalde Distrital de Barrancabermeja a través de actos administrativos en atención a la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 decretada por el Ministerio de Salud y de la Protección Social de la República de Colombia; atendidos por la Secretaría Jurídica emitiendo pronunciamiento frente a cada uno de ellos allegando los antecedentes administrativos y legales con cada uno de sus soportes, y 2 remitidos por competencia para su conocimiento; de lo cual me permito relacionar los radicados y el Acto Administrativo frente al cual se ejerció el control:

PROCESOS CONTROL INMEDIATO DE LEGALIDAD		
IDENTIFICACIÓN PROCESO		DESPACHO JUDICIAL
RADICADO: 2020-214	DECRETO 076 DE 16 DE MARZO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-207-	DECRETO 075 DEL 16 DE MARZO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-514	DECRETO 0117 DEL 28 DE ABRIL DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-215	DECRETO 085 DEL 23 DE MARZO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-527	DECRETO 0140 DEL 29 DE MAYO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-501	DECRETO 097 DEL 30 DE MARZO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-499-	DECRETO 0124 DEL 4 DE MAYO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-218	DECRETO 082 DEL 20 DE MARZO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-231	DECRETO 092 DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-206	DECRETO 086 DEL 24 DE MARZO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-498	DECRETO 104 DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADIICADO : 2020-490	DECRETO 094 DEL 24 DE MARZO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-205	DECRETO 080 DEL 19 DE MARZO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-496	DECRETO 099 DEL 31 DE MARZO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-497	DECRETO 0116 DEL 7 DE ABRIL DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-528	DECRETO 0139 DEL 29 DE MAYO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-535	DECRETO 137 DEL 27 DE MAYO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-500	DECRETO 105 DEL 4 DE ABRIL DEL 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-492	DECRETO 123 DEL 4 DE MAYO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

RADICADO: 2020-534	DECRETO 138 DEL 29 DE MAYO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO : 2020-515	DECRETO 135 DEL 22 DE MAYO DE 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
DECRETO : 2020-491	DECRETO 0117 DEL 28 DE ABRIL DEL 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-493	DECRETO 0115 DEL 24 DE ABRIL DEL 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-252	DECRETO 098 DE 30 DE MARZO DEL 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO : 2020-545	DECRETO 0141 DEL 29 DE MAYO DEL 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
RADICADO: 2020-494	DECRETO 116 DEL 26 DE ABRIL DEL 2020	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

CONCLUSIONES

El Grupo de Defensa Judicial de la Secretaría Jurídica, una vez rendidos resultados de gestión, se permite concluir que el balance es positivo, muy a pesar de las difíciles condiciones surgidas durante la vigencia que se termina, se pudo ejercer la defensa del distrito de Barrancabermeja en oportunidad y en su mayoría con fallos favorables.

De todo lo anterior, se puede evidenciar que se pudo atender de manera diligente cada uno de los procesos judiciales, acciones constitucionales y asuntos de carácter administrativo notificados, evitando fallos adversos a la Administración Distrital; y los que resultaron desfavorables por causas ajenas a la Secretaria Jurídica fueron atendidos oportunamente evitando así incidentes de desacatos en contra del señor Alcalde.

Con relación a las acciones constitucionales, la administración distrital de Barrancabermeja ha sido parte activa dentro de los requerimientos judiciales relacionados con las acciones constitucionales, ejerciendo la defensa técnica en los términos de Ley, salvaguardando los intereses del ente territorial, contestando las diferentes acciones de tutela en gran cantidad relacionadas con el sector salud, situaciones que son ajenas a la administración distrital.

De este informe vale la pena resaltar el compromiso de todo un equipo en el cumplimiento de las metas de producto consignadas en el Plan de Desarrollo Barrancabermeja Centenario 2020-2023, que en cabeza de la Secretaria Jurídica despliega continuamente toda su actividad administrativa en procura de atender de manera eficiente el cien por ciento de la defensa técnica del Distrito, logrando contestar dentro del término acciones constitucionales, demandas, recursos y demás requerimientos elevados por los Despacho judiciales y administrativos; así como la atención a diligencias, audiencias, mesas de trabajo y demás con el fin único de la defensa de los intereses del Distrito en cada uno de los procesos.